



Aviso de Privacidad Integral Formato de Notificación

Responsable

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del departamento de Infraestructura Turística, con oficinas centrales en el predio marcado con el número 242 de la calle 56-A con cruzamiento entre la calle 56 B y 60 de la Colonia Alcalá Martín de esta ciudad de Mérida Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en los artículos 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Realizar los procesos administrativos relacionados con cualquier espacio o puesto de oferentes que participan en los distintos programas permanentes de la Ciudad.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- Corroborar datos de los artesanos.
- Control interno del total de los oferentes de los Programas Permanentes.

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y señalan en la solicitud de permiso de venta, y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: nombre, Folio de la Credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, firma y Domicilio.

Fundamento

- Artículo 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 2 fracción II, III, artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida Yucatán de fecha 05 de septiembre del 2018

Ejercicio Derecho ARCO

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos de ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales), Usted puede manifestarlo mediante un escrito libre ante la Unidad de Transparencia del de Mérida, ubicada en la calle cincuenta números cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, en el horario de 8:00 am a 2:00 pm, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio

Con quien se Comparten los Datos

En lo que respecta los datos que se recopilan mediante la solicitud de permiso de venta, no son compartidos (remitidos) con ninguna otra Unidad Administrativa y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Mérida.

Tiempo de Conservación

En lo que respecta a la información recopilada en la solicitud de permiso de venta, estos se conservarán de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental vigente en el periodo mientras esté vigente el permiso.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida Yucatán, a 26 de junio del 2019

